

Curicó, 12 / 12 / 22
DÍA MES AÑO

F. 7537

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 10/12/22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 404 de fecha 31/07/2000 denominada Junta de Vecinos LA PRADERA, realizará sus elecciones de directorio el 15/01/23, a contar de las 1500 horas y hasta las 1900 horas, en el domicilio ubicado en SAN AGUSTIN con Woneyo s/n.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral

CAROLINA DELGADO

Firma

Nombre

Secretario Comisión Electoral

Harold Flores

Firma

Nombre

Delegado Comisión Electoral

Cristina Miranda